

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 11 de noviembre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.592.

Edadación y Administración: Santa Clara, 55.

LA INGLESA

NUEVA SASTRERIA

H. PIÑUELA

SAN ANDRES, NÚM. 40

LA VIDA POLITICA

El Congreso parece que vá á constituirse al fin y al cabo; es este un suceso que esperan con ansiedad los que temen que puede sobrevenir un conflicto constitucional el día 31 de diciembre; también lo aguardan con impaciencia los que aspiran á hacer la oposición violenta que en las últimas Cortes se puso de moda.

La constitución de las Cámaras es siempre un hecho tranquilizador para los que amamos el régimen, porque significa la entrada en una completa normalidad del sistema.

La discusión de actas no ha ofrecido caracteres diversos de los que en otras Cortes ha revestido; la misma defensa de los amigos, las mismas acusaciones al Gobierno, y en el fondo escasas pruebas de los abusos cometidos. Hay que reconocer, sin embargo, que esta vez no han provocado las oposiciones ningún debate ruidoso sobre actas, lo que indica seguramente un mejoramiento grande en la lucha electoral; porque si se hubiera dado pretexto para ello, no hubiesen faltado los discursos altisonantes y las catilinarias electorales de los primates de la oposición.

Ahora, lo que hay que pedir á Dios es que al constituirse el Congreso no se pierda el tiempo lastimosamente, sino que por el contrario, se aproveche en cosas útiles y ventajosas para el país. Y para esto es preciso que todos contribuyan al mejoramiento de las costumbres parlamentarias, algo extravías en las últimas Cortes.

Todo se puede decir contra un gobierno, hasta lo más grave y dañoso, sin faltar á la cortesía y á las consideraciones personales que todos los ciudadanos merecen. Los reglamentos, por restringidos que sean, no pueden imponer á los hombres una cualidad que es la primera para vivir en sociedad; la educación. Convendría que los representantes del país se penetraran de esta verdad, porque no hay discusión posible si los contendientes no se hallan dispuestos á limitar su forma de expresión en las reglas de educación que son indispensables para el trato de gentes. Y al hablar de la educación personal nos referimos también á la educación colectiva, á la de los grupos ó minorías. El escándalo y el tumulto jamás sacan una razón estimable y á estos procedimientos hay, sin embargo, una sensible tendencia en las oposiciones radicales de nuestro parlamento.

Por lo mismo que nuestras Cámaras son las únicas en el mundo donde el presidente no tiene medio coactivo alguno para que el diputado cumpla con su deber, es obli-

gación de todos el respetar su autoridad con una disciplina casi militar. Nuestros padres, los que hicieron los reglamentos por que se han regido las Cámaras españolas, no han dado ningún arma á los presidentes para hacerse obedecer, porque han confiado en la educación y templanza de los diputados y han considerado inútil toda sanción penal para delitos que no habían de cometerse.

No defraudemos, pues, á los que tan buena idea tuvieron de las condiciones personales de cuantos habían de representar á España en Cortes y correspondamos al espíritu amplio y generoso que ha informado la redacción de los reglamentos de las Cámaras.

Información política del día.

Madrid, 10.

La Comisión de actas, en su reunión de esta mañana, ha dictado favorablemente las de Belchite y Villacarrillo, esta última con voto particular de los conservadores.

Después empezó la Comisión á examinar el expediente de la del Ferrol, suspendiendo sus tareas hasta la noche, que volverá á reunirse para dictaminar el acta de Manresa.

Esta noche saldrán para encargarse de sus nuevos destinos, los gobernadores de Lérida y Alicante.

La comisión general de ganaderos ha entregado al ministro de Fomento una solicitud en que piden se tengan en cuenta sus intereses al llevarse á cabo la reforma arancelaria; pues dando facilidades para la importación de ganado extranjero se perjudicaría en grande á la ganadería española.

El conde de Romanones reconoció que el problema es de gran interés para todos; pero debían tener en cuenta que el consumidor debía ser el verdaderamente beneficiado en esta cuestión, y hace bastante tiempo que está pagando á enorme precio el kilo de carne.

También se lamentó la comisión de que no hubiera sido puesto en vigor el decreto sobre mataderos, dictado por el señor González Besada, rogando al ministro interponga su influencia para que se ponga en práctica.

La cuestión de los estudiantes continúa agravándose. El Gobernador ha declarado que cree que si se vé obligado á emplear las fuerzas, será un día de luto para Madrid.

Los estudiantes no han asistido á clase.

El ministro de Instrucción pública se ha negado á recibir á una comisión de escolares.

A fin de dar toda clase de facilidades á los viajeros que utilicen la línea de vapores rápidos próxima á establecerse entre Buenos Aires y Vigo, se ha interesado de la compañía de ferrocarriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, habilite la factoría que en las muelles de este puerto tiene establecida con objeto de utilizarla para el despacho de billetes y facturación de equipajes.

Esta tarde se discutirán las actas de Madrid.

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios sobre la discusión á que han de dar lugar.

El Corresponsal.

COTIDIANA

En Rusia siguen los desórdenes. El pueblo se desbordó, y cuando se ha querido poner remedio á ello, ha sido tarde. Rompió en cien partes del imperio y en todas ellas agitó los ánimos, turbando la normalidad.

Ya tiene aquel pueblo lo que, amoroso, antes pedía á su Emperador, lo que de rodillas imploraba, exponiendo la aflicción de una vida sometida al capricho de los autócratas con mando. Ya se le concedieron los derechos que reclama, y, no obstante, ahora no es suficiente para aplacarle, para hacerle entrar en razón. Y es que se le ha engañado tantas veces, se ha jugado con él tan amenudo, que considera añagaza que se le tiende, para luego apretar aún más las clavijas, aquella resolución tomada por el Czar.

Y cuando va de veras, cuando en efecto la necesidad ha impuesto, como único remedio salvador, la concesión de medidas que rediman á tantos desgraciados de la servidumbre en que vegetaban, es cuando se pone en tela de juicio y no cede en su actitud de protesta el pueblo eslavo.

Se da cuenta de las dificultades que habrán de ser vencidas para arrancar de cuajo la autocracia que hasta hace poco ha tenido en sus manos al imperio todo. Y por esto que se percata de ello, entiende que llegadas las cosas al punto á que han llegado, ningunos momentos como este para acabar de una vez con un régimen en contradicción con el espíritu moderno.

Y, sin duda por esta causa, se mantiene resuelto y ea pugna con toda ley, sabedor de que si aplaca los bríos tornarán los días de venganza de los de arriba, de miseria para los de abajo.

Y esto no quieren que se reproduzca. Y por esto resisten valientemente. No importa que la artillería barra las calles. Toda transformación social fué regada con sangre.

El caso es no dejar ni un resquicio por donde vuelva á colocarse el despotismo.

Telegramas de la mañana.

Madrid 11

Excitando á la huelga.

Telegramas de San Petersburgo dicen que se han repartido hojas en toda la Polonia, excitando á la huelga general hasta que el zar otorgue nuevas concesiones políticas.

Madrid 11.

Terrible incendio.

Despachos de Bucharest (Rusia) anuncian que la ciudad de Ismael ha sido destruida por un incendio.

Hasta ahora se dice que las víctimas ascienden á 69, entre muertos y heridos.

Madrid 11.

Constitución del Gabinete.

Dicen de San Petersburgo, que el Czar ha nombrado ministro de Hacienda, á Schipoff; de Agricultura, á Koutler; de Comercio, á Timiriareff; de Vías y Comunicaciones, á Nemeskaeff, y Fiscal de Estado, á Klossoff.

Madrid 11.

Otro banquete.

Comunican de Berlín, que la colonia española ha dado otro banquete en el salón de los Arquitectos, con motivo del viaje de S. M. el Rey de España.

A dicho acto han asistido cerca de 200 personas.

Sánchez Ortiz.

El crimen de Alcubilla.

Benavente, 10.

Acabo de regresar de Alcubilla, donde he adquirido noticias del crimen de que anteaer dí cuenta.

El autor del hecho, Gregorio García Posada, de cuarenta años, y natural de Villaferrueña, se halla convicto y confeso.

Dicho sujeto deseaba ir al Brasil, y careciendo de recursos fué á Alcubilla en busca de ellos, averiguando que una mujer que vivía sola, llamada Ana Núñez, poseía una crecida cantidad.

Fué á ver á Ana y ésta se negó á proporcionarle dinero.

Gregorio regresó á su pueblo, pero el día de autos volvió á Alcubilla, encaminándose al oscurecer á casa de Ana, á la que encontró sola, infiriéndole una tremenda cuchillada en el cuello que le seccionó ambas yugulares y quedando la cabeza casi separada del tronco.

Acto seguido se apoderó de una crecida cantidad en billetes de banco.

Ana, al sentirse herida, corrió á pedir socorro, pero al poner la mano en el picaporte cayó muerta.

El médico forense señor Guerra, practicó la autopsia.

El vecindario de Alcubilla está horrorizado.

El criminal se halla en esta cárcel, y se hacen gestiones para hallar el dinero robado, que según declaración del reo, lo enterró en una finca, cerca de Villaferrueña.

El Corresponsal.

LA EMIGRACIÓN Á CUBA

El ilustrado periódico *La Unión Española*, de la Habana, da cuenta ampliamente de las explotaciones de que son víctimas los emigrantes de que llegan á aquella capital procedentes de los distintos puertos de España.

En la capital de la isla se han establecido varias agencias servidas por hombres usureros sin escrúpulos y sin conciencia, que cometen los mayores abusos comerciando con las pocas pesetas que llevan los emigrantes.

Una de esas agencias, que existe en la calle de Cuna, esquina á la de

Oficios, y que se titula «Agencia Central», recoge á los españoles en el campamento de Tricornia, que está constituido por unas barracas donde son provisionalmente recogidos los españoles que van á Cuba en busca de trabajo, y los engañan con promesas y halagos que después no se cumplen, ofreciéndoles una comida detestable, cobrándoles el doble por cualquier carta ó telegrama que tienen que enviar á sus parientes ó conocidos, dándoles por albergue un local que carece de las más esenciales condiciones higiénicas, haciéndoles dormir de tres en tres en camas sucias, y obligándoles á acostarse en el suelo en la mayor parte de los casos.

Muchos han sido los españoles que ya se han quejado á las autoridades de esta explotación y de este mal trato.

LAS ELECCIONES

Según preceptúan los artículos 44 y 45 de la ley municipal, mañana se celebrarán en toda España las elecciones de concejales.

Hé aquí la relación de las personas que en esta población aspiran á ocupar un puesto en los escaños de la Casa del Pueblo:

Primer distrito.

Comprende las secciones del Consistorio y San Martín.

Don Isidoro Rubio Gutiérrez, (liberal.)

Don José García Capelo, (idem.)

» Florencio Rueda Fernández, (candidato presentado por el Circulo de Unión Mercantil é Industrial.)

Don Mariano Sevilla Bueno, (carlista.)

Don Antonio Barayón Azcona, (republicano.)

Don José Húmara Hernández, (idem.)

Don Antonio Alonso García, (independiente.)

Se eligen tres concejales y se votan dos.

Segundo distrito.

Comprende las secciones del Teatro y Fernández Duro.

Don Joaquín Muñoz y Arribas, (liberal.)

Don Sandalio de las Heras Manso, (idem.)

Don José Funcia Hernández, (independiente.)

Don Andrés Hernández Campaño, (republicano.)

Se eligen dos concejales y se vota uno.

Tercer distrito.

Comprende las secciones del Instituto y Hospital.

Don Eusebio Calonge Sansó, (liberal.)

Don Emilio Falcón Juan, (idem.)

» Manuel Vicente Manteca, (independiente.)

Don Manuel Ufano Juan, (carlista.)

Don Antonio Montilla Ramón, (republicano.)

Don Ramón Rodríguez Muñoz, (idem.)

Se eligen tres concejales y se votan dos.

Cuarto distrito.

Comprende las secciones de San Lázaro (Este y Oeste.)

Don Salvador Rodríguez Ramos, (liberal.)

Don Enrique Diez García, (carlista.)
Don César Frutos González, (republicano.)
Se eligen dos concejales y se vota uno.

Los locales para la votación en las ocho secciones, son los siguientes:

- Consistorio.
- La sala de sesiones del Ayuntamiento.
- San Martín.
- El edificio del Laboratorio municipal.
- Teatro.
- Colegio electoral del mismo nombre.
- Fernández Duro.
- Escuela pública del mismo nombre.
- Instituto.
- En el aula número 2 de dicho Centro.
- Hospital.
- Aula número 3 del Instituto general y técnico.
- San Lázaro (Este.)
- Escuela de niños.
- San Lázaro (Oeste.)
- Escuela de niñas.

Presidirán las Mesas electorales los siguientes señores:

- Consistorio.
- Don Manuel Pérez Cardenal.
- San Martín.
- Don Angel Conde Martín.
- Teatro.
- Don José María Alvarez.
- Fernández Duro.
- Don Manuel Luermo.
- Instituto.
- Don José Vicenté Gelado, (alcalde de barrio.)
- Hospital.
- Don Braulio Coco Guerrero, (alcalde de Barrio)
- San Lázaro (Este.)
- Don Nicolás Coco Guerrero.
- San Lázaro (Oeste.)
- Don Federico Tejedor, (alcalde de barrio.)

EL VIAJE DEL REY

Berlín, 10.

Mañana temprano saldrán el Rey y el Kaiser para el cazadero de Sprimberg, donde almorzarán.

El cazadero está situado en las estribaciones de los montes Teutónicos, siendo tan espesa la vegetación que casi constituye unas espesas selvas.

Hay allí abundante caza mayor, siendo este cazadero uno de los más afamados del antiguo reino de Hannover.

Después de la cacería, el Rey regresará á Berlín para asistir al banquete que se celebrará en la Embajada española.

El Emperador será acompañado á la cacería por todo su séquito militar y civil.

Han sido invitados varios jefes y oficiales de coraceros, hulanos y husares.

Del séquito del Rey sólo irán á cazar el duque de Sotomayor, el marqués de San Román, el conde de Grove, el duque de la Victoria, el conde de Aibar y el doctor Ledesma.

Se ha celebrado el banquete con que el Canciller Bülow obsequia al ministro de Estado español, resultando la fiesta solemne y brillante.

Los crímenes de Peñaflores.

Dicen de Sevilla que para el próximo lunes estaba señalado el comienzo de la tristemente célebre causa de los crímenes de Peñaflores.

La Sala ha dictado auto suspendiendo la vista, fundada en el estado de extrema gravedad en que se encuentra el procesado Muñoz Lopera.

El tribunal se encontraba decidido, á pesar del estado de Lopera, á no suspender la vista, habiéndose ordenado al efecto que el procesado fuese trasladado á la Sala de la Audiencia en una camilla, y en el caso que los médicos forenses dictaminaran que no se podía trasladar á Muñoz, el tribunal se hubiera constituido, durante una interrupción del juicio, en la enfermería de la cárcel, y allí se hubiera recibido declaración ante los magistrados, jurados y demás individuos del tribunal al asesino de Peñaflores.

Conociéndose estas medidas de previsión, nadie creía que la vista se suspendiese, pero el tribunal se ha visto obligado á esto por la agravación del procesado, que se encuentra en estado casi agónico.

LA FAMILIA IMPERIAL DE ALEMANIA

Con motivo del viaje del Rey de España á Alemania, creemos con veniente refrescar los recuerdos de nuestros lectores con algunos datos relativos al poderoso imperio y á su Corte.

El fundador del imperio fué Guillermo I, Rey de Prusia, que nació el 22 de marzo de 1797 y murió el 8 de marzo de 1888. Fué proclamado Emperador en Versalles el 18 de enero de 1871.

No se puede olvidar la figura interesantísima de este Soberano, tan desgraciado en su juventud y tan poderoso en su ancianidad. Su madre, la hermosa Reina Luisa, lloró ante Napoleón I, implorando gracia para su patria y para su familia, y las lágrimas de aquella mujer encantadora no conmovieron el corazón del conquistador victorioso, que asoló á Prusia é hizo formar en su escolta á los orgullosos Hohenzollern.

Y el que esto vió en los días de su juventud tomó cumplidamente la revancha ciñéndose la imperial diadema en el palacio mismo de Versalles.

Sucedió á su hermano Federico Guillermo VI el 18 de octubre de 1863, y casó en 1829 con María Luisa Augusta, hija del gran duque de Sajonia Weimar.

De este matrimonio nació, en 1831, el desdichado Emperador Federico, que conocimos en Madrid cuando era Príncipe heredero y vino en nombre de su anciano padre á visitar al Rey don Alfonso XII. Casó en 1858 con la Princesa Victoria de Inglaterra y murió en 1888, á poco de haber subido al Trono.

El actual Emperador Guillermo II nació en 27 de enero de 1853, cuando su abuelo no era más que regente del reino de Prusia en nombre de su hermano, que había perdido las facultades mentales.

Guillermo II se casó en 1881 con Augusta Victoria, Princesa de Sleving Holstein, y su Corte la componen actualmente sus seis hijos varones y su única hija Victoria Luisa, que cumplirá en septiembre trece años.

De los varones, el Príncipe Federico, que es el heredero, se ha casado este año con Cecilia de Mecklenburg, y su hermano segundo, Eitel, es el prometido de su prima Carlota de Oldemburg, con la que ya se ha desposado.

Tiene el Emperador un hermano, el Príncipe Enrique, y cuatro hermanas, Victoria, Federica, Sofía y Margarita; todas éstas están casadas y no viven en Berlín.

El Príncipe Enrique es esposo de Irene, Princesa de Hesse y del Rhin, y tiene dos hijos, los Príncipes Waldemar y Guillermo.

Todos estos individuos de la familia Imperial, más numerosa por los hijos de los hermanos del abuelo, forman una corte brillantísima, reunida en torno del Emperador Guillermo, que es su jefe, y que gusta rodearse de gran aparato, sobre todo en las solemnidades.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El viaje del Rey á Berlín.

Igualmente que en los anteriores viajes de don Alfonso XIII á París y Londres, el popular periódico *Nuevo Mundo* ha enviado, acompañando á S. M. en su viaje á Berlín, Viena, Munich y París, á su distinguido redactor fotográfico señor López Campúa, el cual se propone hacer una extensa información gráfica de los referidos viajes que empezará á publicarse en el número próximo de dicho semanario y que no dudamos será interesantísima.

Por de pronto, nuestro estimado colega no omite gasto alguno, aun siendo éste muy considerable en la presente ocasión, á fin de que sea, como siempre, *Nuevo Mundo* el único periódico de España que pueda ofrecer al público trabajos fotográficos exclusivamente hechos para él, y que únicamente sus lectores puedan disfrutar; á diferencia de los que proceden de Agencias que hacen sus servicios y dan sus trabajos á cuantos periódicos los quieren.

En el número de esta semana publica ya *Nuevo Mundo* notas gráficas muy interesantes de Berlín y Porsmand y de la familia imperial alemana.

NOTICIAS

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Informe á una reclamación de don Juan Gato, sobre transporte de materiales para el camino del Bolón
- 2.º Idem á una id de don Pablo Cantarín, pidiendo autorización para continuar sirviéndose del horno de la calle de la Renova.
- 3.º Relación de obras por administración.

El señor García Prieto ha ordenado á los Gobernadores de las provincias organicen juntas provinciales de protección á la infancia.

Estas juntas secundarán en las capitales de provincia la acción de la Junta central que preside el ministro de la Gobernación.

Los ayuntamientos de Fornillos de Fermoselle, Santovenia, Otero de Centenos, Peque, Fresno de Salyago, Ponteijos, Valdescorriel, Viñuela y Justel, han solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios sobre el quintal de paja y leña.

La Cámara de Comercio de Santander elevó una exposición al señor ministro de Hacienda, pidiéndole tome las medidas oportunas, para que cese el monopolio de la fabricación y venta de cerillas fosfóricas, volviendo á ser de libre práctica esa industria desde 30 de junio de 1907.

Por segunda vez y con gran in-

sistencia, el alcalde de Pajares ha solicitado del señor Gobernador civil cinco parejas de la benemérita, para que garanticen el orden en las elecciones de mañana.

La *Gaceta* de ayer publica una circular del ministerio de la Gobernación, interesando de los gobernadores de provincia den las órdenes oportunas á los propietarios de establecimientos de aguas minerales, á fin de que manifiesten si están dispuestos á conceder hospedaje gratuito á los funcionarios encargados del servicio de Telégrafos durante las temporadas oficiales.

Con el haber de 300 pesetas, se halla vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de San Vitero.

LUIS BELESTA LOPEZ

Agente del Banco Hipotecario de España.

Préstamos al 4'25 por 100. Cortinas de San Miguel, núm. 7, pral.

Ha llegado á esta capital la acreditada corsetera zamorana, señorita ROSA GARCIA, con los encargos que la han confiado.

Las personas que deseen sus servicios, pueden pasar aviso, hasta el martes próximo, al Hotel del Peso, plaza del Fresco, número 2.

En el *Boletín Oficial* de ayer se publicó el presupuesto de gastos é ingresos formado por la Diputación provincial para el año de 1906.

Importan los ingresos 815.387 pesetas 23 céntimos y los gastos 814.387 pesetas 23 céntimos.

El señor Obispo de esta diócesis ha solicitado de esta Audiencia una relación de los condenados á muerte por el crimen de Cuelgamures, á fin de extablar negociaciones de indulto.

En la iglesia de San Ildefonso se ha verificado hoy el enlace de la virtuosa artesana Aurora Rivera Martín, con el aventajado músico de primera clase del Regimiento de Toledo, don Juan Cruz de la Iglesia.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena, á los que deseamos eterna luna de miel.

Por este Gobierno civil se ha concedido autorización al alcalde de Trabazos para dar batida á los animales dañinos que merodean por aquel término, causando daños en los ganados.

Dicen de Valladolid, que en la madrugada de ayer los serenos sorprendieron á dos individuos que les parecían sospechosos; en el paseo de las Moreras.

Dichos individuos, al ver á los serenos, huyeron, y entonces éstos dispararon más de 8 tiros, produciendo una enorme alarma en el vecindario.

Uno de los citados sujetos se arrojó al río Pisuerga y no se le pudo encontrar, y el otro ha sido detenido.

En el Ayuntamiento de esta capital se instruye expediente para recluir en un manicomio á la demente del arrabal de Pinilla, Isabel González Pérez.

Con motivo del mal temporal reinante y las elecciones, promete verse muy desanimada la feria mensual de ganados, que se celebrará mañana en nuestra capital.

El Ayuntamiento de Moraleja del Vino, saca á pública licitación el impuesto de consumos para el año 1906, bajo el tipo de 2058 pesetas 90 céntimos.

AUDIENCIA

Señalamiento para el lunes

Juzgado de Villalpando.—Delito, lesiones; procesado, Tomás Martín Pozuelo; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Teniente Fiscal; abogado, señor Barbille; procurador, señor Linares; testigos 4.

EL USO del calzado suizo proporciona á las personas que lo gastan una comodidad grandísima que no encontraron jamás en otros calzados, aparte de las muchas enfermedades que quita; y para esto solo se consigue gastando el legítimo, que lo hallarán en la *Zapatería Modelo*, Viriato, 10, esquina á San Andrés.

También hay el verdadero chanclo de goma marca *Boston*, todo relativamente barato, tratándose de las clases que son.

Ha regresado de Madrid el doctor Chapado y vuelto á abrir su consulta de oftalmología en la calle de Viriato, número 8, 2.º

Comunican de París que ha comenzado ayer en el Senado la discusión del proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.

La Cámara estaba atestada.

M. Chamailar pidió que se aplazase la discusión hasta que quede el Concordato con el Vaticano formalmente denunciado.

Se ha remitido á la Dirección general de Sanidad, el estado de mortalidad habida en esta población durante el mes de octubre.

SURTIDOS INMENSOS

en séños y toda clase de artículos para la confección de camisas.

Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y pelotería de caballero, á precios sin competencia.

Gamisería de MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Para las 12 de la mañana del lunes, ha sido convocada la Comisión municipal de Hacienda, con el fin de formalizar el pliego de condiciones para la subasta del peso de cerdos.

Por la jefatura de Obras públicas de esta provincia se ha confeccionado el proyecto para pintar las vigas principales y barandillas del puente metálico sobre el río Duero.

El emperador Guillermo se propone conceder á don Alfonso, como recuerdo de su estancia en Alemania, el gran collar del Aguila Negra, la más alta condecoración alemana.

En el *Boletín Oficial* de ayer se publica una relación de los Ayuntamientos que adeudan cantidades á la Diputación por contingente provincial, desde el año 76 al 900, ambos inclusive.

NUEVO COMERCIO DE TEJIDOS

Fidel Luermo Domínguez

29, PLAZA DE SAGASTA, 29

Habiendo recibido nuevas existencias, esta casa las ofrece al público á precios sumamente baratos.

No dejar de visitar esta nueva casa, en la que encontrarán la economía de un 25 por 100 en todos los artículos y en particular en la pañería.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29

Fidel Luermo Domínguez

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que, á continuación

de los anuncios de subastas, se inserten en la *Gaceta de Madrid* los pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas, á que haya de ajustarse su ejecución.

El jefe de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes, don Francisco Casas, ha presentado al señor Gobernador civil, para que lo tramite en forma, recurso de alzada contra el presupuesto provincial para 1906, en el cual se ha suprimido la partida de la gratificación que por ley le corresponde, por la contabilidad de derechos pasivos del Magisterio.

Seguramente prosperará dicho recurso por la justicia que encierra.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Avelino Martín Tejada.
Sara Casado Luis.
Fernando Junquera Junquera.

Matrimonios.

Juan Cruz de la Iglesia.
Aurora Rivera Martín.

LECCIONES

de contabilidad y teneduría de libros por partida doble; esta última se enseña prácticamente.

Cuesta del Caño, núm. 3.

De Benavente, dan cuenta de haberse fugado de la casa materna, el joven de 16 años, Esteban González Morán, dirigiéndose á Valladolid.

La Administración de Hacienda de esta provincia interesa de los dueños de carruajes de lujo, remitan á dicha dependencia una relación de los que poseen, con el fin de formar el padrón de los mismos.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas	4
Terneras	4
Corderos	3

La sociedad de declamación y baile «La Unión», celebrará mañana por la noche una velada teatral en el Salón *Liceo Zamorano*.

Se pondrán en escena *Los hijos del trabajo*, *La cuerda floja* y *Cuatro hombres sin levita*.

El alcalde de Benavente participa haberse presentado en aquella alcaldía el vecino Juan Santiago Rodríguez, manifestando haberse fugado su hijo Manuel, joven de 18 años de edad, en compañía de Olegario Casquero, de 19, y Benito de Paz, de 17.

Los tres fugitivos salieron con dirección á León.

EN LA CALLE

—¿De dónde vienes, Vicente, de comprar el pantalón?

—De casa P. Casaseca, que es donde los hay mejor.

—Dime, Nicolás: ¿dónde has comprado las vistas, tu que te vas á casar?

—Te diré, Josefá: salimos de casa con intención de comprar en el comercio que más barato encontráramos los géneros, y la verdad, vimos todos, y convencidos de la economía, compramos en el de Paco, porque en precios había mucha diferencia de los demás.

—¿Compraría muchas cosas?

—Compré el vestido de lana, la manta, colcha, jergón, colchones, sábanas, almohadones y demás que hace falta á una cuando es novia.

Después la capa, traje, camisa, camisetas, tapabocas y demás para el novio. ¡Mira si compramos!

—¿Y dices que muy barato?

—Tan barato, que si vas y le compras cinco duros, uno has de economizar, porque en precios, *Casaseca*... los deja á todos atrás.

— 12—Plaza Mayor—12.

El día 26 del actual comenzarán en esta Audiencia los juicios orales por jurados del partido de Bermillo de Sayago.

La Dirección general de Penales ha ordenado que el confinado del penal de Ocaña, Manuel Aparicio Pordomingo, sea trasladado á la prisión de esta capital, con el fin de que asista á un juicio oral que se celebrará el día 27 del actual.

Desde Bermillo ha solicitado por telegrama el alcalde de Palazuelo de Sayago, el envío de guardia civil para garantizar el orden en el día de mañana.

Por lesiones inferidas á Enrique y Feliciano Berrego y Eliodoro Fal, de Mayalde, el juzgado de Fuentesauco instruye causa criminal.

Nos escriben de Calzadilla de Tera, que reina extraordinaria agitación con motivo de las elecciones de concejales.

En este pueblo se ha reconcentrado la guardia civil y se ha requerido la presentación de un notario que levante acta de la votación.

El juzgado de Bermillo instruye causa criminal contra el alcalde de Gamones, por detención ilegal de un individuo.

YA LLEGARON

los 25 015 pares de botas suizas, rusas y japonesas, que la casa de *Germán González, Rúa 5*, ha recibido para caballero, señora y niños, á los precios que en el anuncio de la cuarta plana explico. Grandes existencias en mantonería, tapabocas, toquillas, géneros de punto, tejidos, paquetería, quincalla y los tan renombrados pañetes de fantasía.

¡A CALZARSE!

La guardia civil de Moraleja del Vino, ha puesto á disposición del señor Juez municipal de Peleagonzalo, á los vecinos del mismo, Dionisio García Pintado y sus hijos Bernardo y Alfonso, supuestos autores del robo de 4 ó 6 arrobas de anguilas, de la propiedad de don Inocencio Gullón.

Por el delito de estafa, el juez de Bermillo instruye causa criminal contra Bernardo Crespo.

ULTIMA HORA

Madrid 11.

Escándalos en un Ayuntamiento.

Dicen de Málaga, que en la sesión que anoche celebraba la Corporación municipal se promovió monumental escándalo, á causa de haber negado el alcalde el uso de la palabra á varios concejales.

Estos, molestados por el proceder de la presidencia, la insultaron, y uno de los ediles trató de agredirla.

Madrid 11.

Todos á la calle.

Nuevos telegramas de Málaga, comunican que para restablecer el orden en la Casa consistorial, tuvo la policía que expulsar del salón á los concejales alborotadores y al numeroso público que presenciaba el incidente.

Madrid 11.

Motín dominado.

Despachos de San Petersburgo, dan cuenta de haberse logrado dominar el motín de los obreros harineros.

Estos, requeridos por las autoridades, han vuelto á reanudar el trabajo.

Madrid 11.

Calma restablecida.

Las noticias que se reciben de Cronstadt, anuncian haber terminado la sublevación de las tropas y localizados todos los incendios.

La población ha vuelto á recobrar su aspecto ordinario.

Madrid 11.

Las víctimas.

Dicen de San Petersburgo, que se eleva á 200 el número de muertos que fueron recogidos en las calles de Cronstadt.

Desconócese el número de heridos, pero se cree sea considerable.

Oficialmente se quita importancia á los sucesos desarrollados en aquella población.

Madrid 11.

El conflicto estudiantil.

El gobernador civil, señor Ruiz Jiménez, ha concedido autorización para que los estudiantes celebren hoy un mitin.

Asegúrase que los escolares acordarán reanudar las clases desde el próximo lunes.

Madrid 11.

Pidiendo perdón.

Una comision de estudiantes, visitará mañana á los catedráticos de la Universidad Central, con el fin de solicitar perdón para sus compañeros Carrillo, Vivanco y Herrera, castigados por el Consejo universitario.

Madrid 11.

Un banquete.

Despachos de Berlin, comunican que en la embajada española se verificó anoche el banquete con que el Rey don Alfonso XIII obsequiaba al Emperador Guillermo II y demás personajes palatinos.

La fiesta, que resultó brillantísima, fué presidida por el Monarca español, pronunciándose patrióticos brindis.

Madrid 11.

Recepción.

Después de terminado el banquete de que doy cuenta en mi anterior despacho, se verificó la recepción oficial, concurriendo lo más notable de la grandeza alemana.

Madrid 11.

Otra comida.

A las nueve de la noche regresó don Alfonso al Palacio de Postdan, asistiendo al banquete que en su honor había organizado el Kromprintz.

Madrid 11.

Una condecoración.

Comunican de Berlin que el Rey de España ha concedido el Toisón de Oro al canciller del imperio germánico, Bulow.

Madrid 11.

De política.

En los círculos políticos se nota poca animación, ocurriendo lo mismo en los pasillos de ambas Cámaras.

La discusión de actas continúa con mucha lentitud, y todo el mundo desconfía que el Congreso pueda constituirse en la fecha que suponía el Gobierno.

Es probable que hoy vuelva á figurar en el orden del día el acta de Sequeros, pues la Comision ha recopilado nuevos datos.

Madrid 11.

Confereciando.

El Gobernador civil de Salamanca, señor Becerra Armesto, ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación sobre el expediente electoral del acta de Sequeros.

Ignórase el criterio que ha de sustentar el señor García Prieto, una vez oido al gobernador de Salamanca.

También ha conferenciado con el fiscal del Tribunal Supremo, señor Ruiz Valarino, el representante del ministerio público de la Audiencia de Salamanca.

Sanchez Ortíz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 56

BORDADORA Con premios en exposiciones.

—Especialidad en equipos para novias.—Se admiten alumnas para la enseñanza del bordado.—Avisando se pasa á domicilio.

Flores de San Torcuato, 16, principal.

ARRENDAMIENTO

Se hace del local que ocupó el fialto de Santa Clara.

Para tratar con don Emilio Campo, en la misma casa.

OCASION

Por no poder atenderla, se vende, casi nueva y en la mitad de su valor, una magnífica incubadora y su hidro-madre, (sistema Paraíso), para cien polluelos.

En la administración de este periódico informarán.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

é Y principales del mundo. é

Subasta de heredades.

A voluntad de su dueño se venderán en pública y extrajudicial subasta las heredades sitas en este término, tituladas de los Pisones y San Ildefonso, compuestas de tierra de labor, viñedo, casa y lagar.

La subasta tendrá lugar el día 9 del próximo diciembre á las doce del mediodía, en el despacho del procurador don Miguel Lucas, plaza del Fresco, número 9, donde se hallan de manifiesto los títulos y condiciones del remate.

DENTYLOL VIÑA

Cura en el acto el dolor de muelas por fuerte y rabioso que sea. El frasco vale 75 céntimos y sirve para 20 personas.

Depósito, farmacia de don Gregorio Prada.

Al por mayor, Laboratorio Viña, en Gijón.

SE VENDE ó se arrienda una posada en buenas condiciones, en el pueblo de Montamarta, titulada la Posada de Reguero.

Para tratar con su dueña, que habita en la misma casa.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, concentrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

GRAN SASTRERIA

DE
Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

SE VENDE una casa sita en la calle de Balborraz, número 65.

Para tratar, con su dueño, que habita en la misma casa.

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño, se hace de un comercio de ultramarinos establecido en la calle de la Cárcaba, núm. 22.—ZAMORA

Guillotina.

SE VENDE una del sistema Karl Krause, 50 centímetros del corte, en buenas condiciones y en perfecto estado de conservación; con cuatro cuchillas.

En la imprenta de este periódico informarán.

Se venden almendros del vi-

vero de don Sabas Calzada, en Villafáfila, á precio de 30 céntimos uno.

Tienen gran desarrollo y se sacan á presencia del comprador.

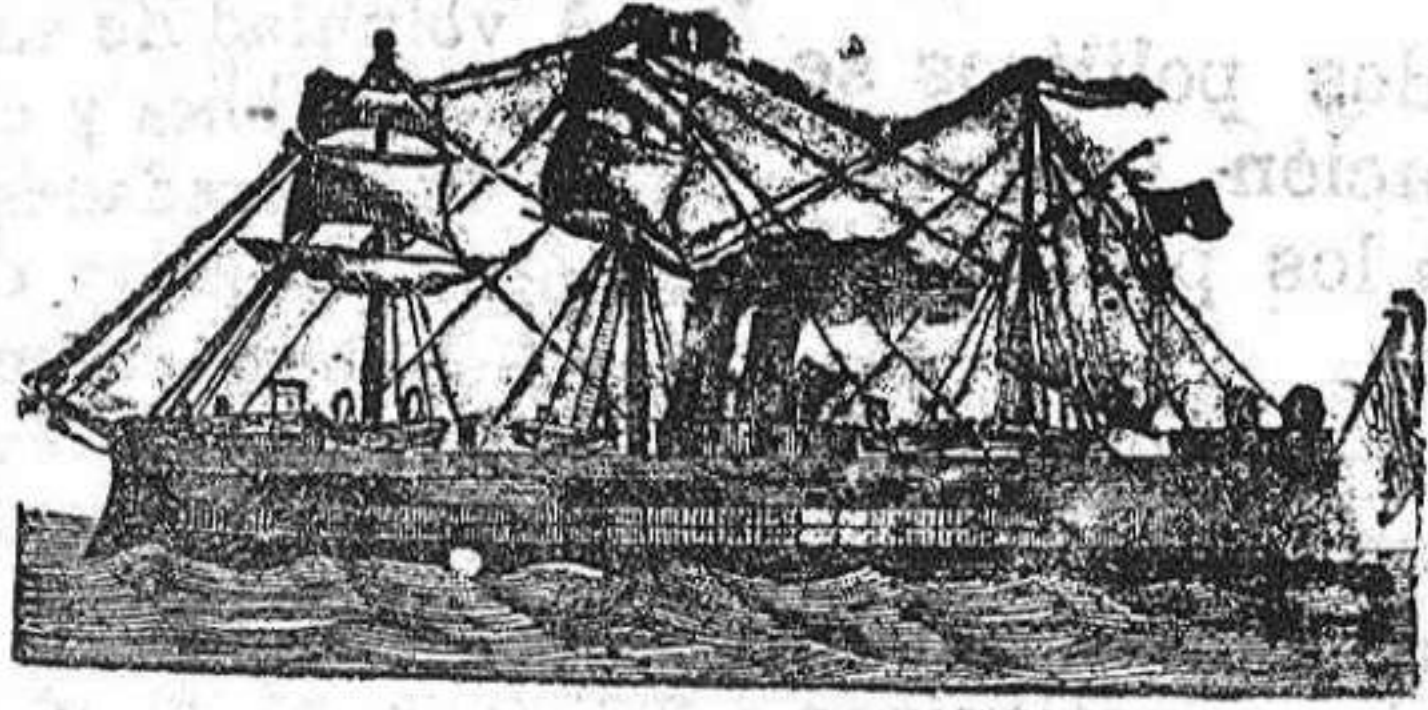
Los que deseen adquirirlos, pueden dirigirse á dicho señor, en Villafáfila, desde el 5 del corriente mes.

SE ARRIENDAN los pra-

dositos en término de Fresno de la Rivera. Para tratar, con su dueño Pablo lentijo, que vive en el mismo pueblo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de noviembre el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AMELIN.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 28 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL MAGON.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 30 de noviembre el soberbio vapor de 9.000 toneladas CALIFORNIE

CALIFORNIE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá el 6 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJANO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin abastecido alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

A CALZARSE

EN LA CASA DE

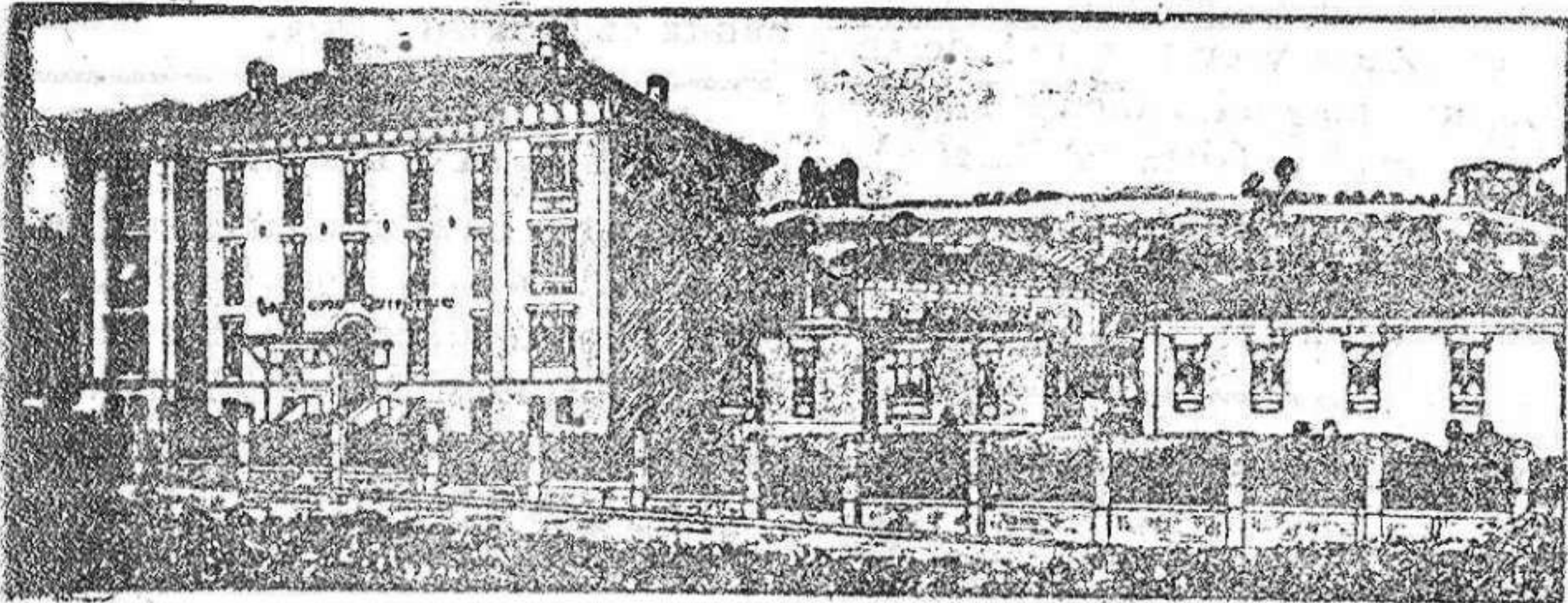
GERMAN GONZALEZ. RUA 5. ZAMORA

25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

Table listing various types of shoes and their prices, including '2.815 Pares de botas niños, Marroquinas, paño en colores' and '2.367 id. id. id. Suizas, fieltro carterá y cordones'.

NOTA.—Suplica esta casa a su extensa clientela, que también hay un buen surtido en ZAPATILLAS ORILLO, como igualmente en todos los géneros de invierno. (Precios especiales en todos los artículos para cantidad.) ¡OJO! no confundirse: GERMAN GONZALEZ.—Rua, 5. Zamora

SANATORIO QUINQUENNA DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los de más de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.350 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por el que se sirva. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y veredas de la Casa de

ROBERTO TEJERA Y COMPAÑIA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 31 de octubre de 1905, el hermoso y nuevo vapor correo

CAP ARMENIA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del mismo puerto el 10 de noviembre de 1905, el vapor correo

CAP ROCA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del mismo puerto el 17 de noviembre de 1905, el inmejorable vapor correo

SANTA FE

LINEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá del puerto de Vigo el 27 de octubre el vapor correo

MENEZOZA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas liorras, la comida a la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISABDO DOMINGUEZ.

En Vigo, al Agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días a Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes a América.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 a las 13 y de las 15 a las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Description of subscription (En la capital, un mes; Fuera de la capital, un trimestre; Número corriente; atrasado) and Price (Ptas. 1,00; 3,50; 0,05; 0,25).

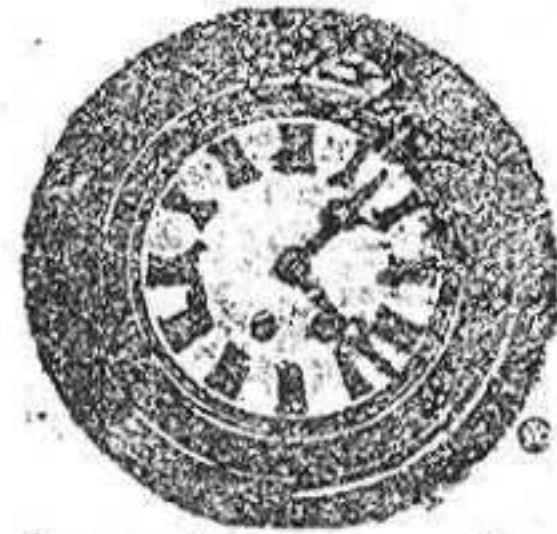
PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mutuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia a nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios a precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.



Relojería y Optica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C., Constructores

AL POR MAYOR

81, Fab. St. Denis, Paris

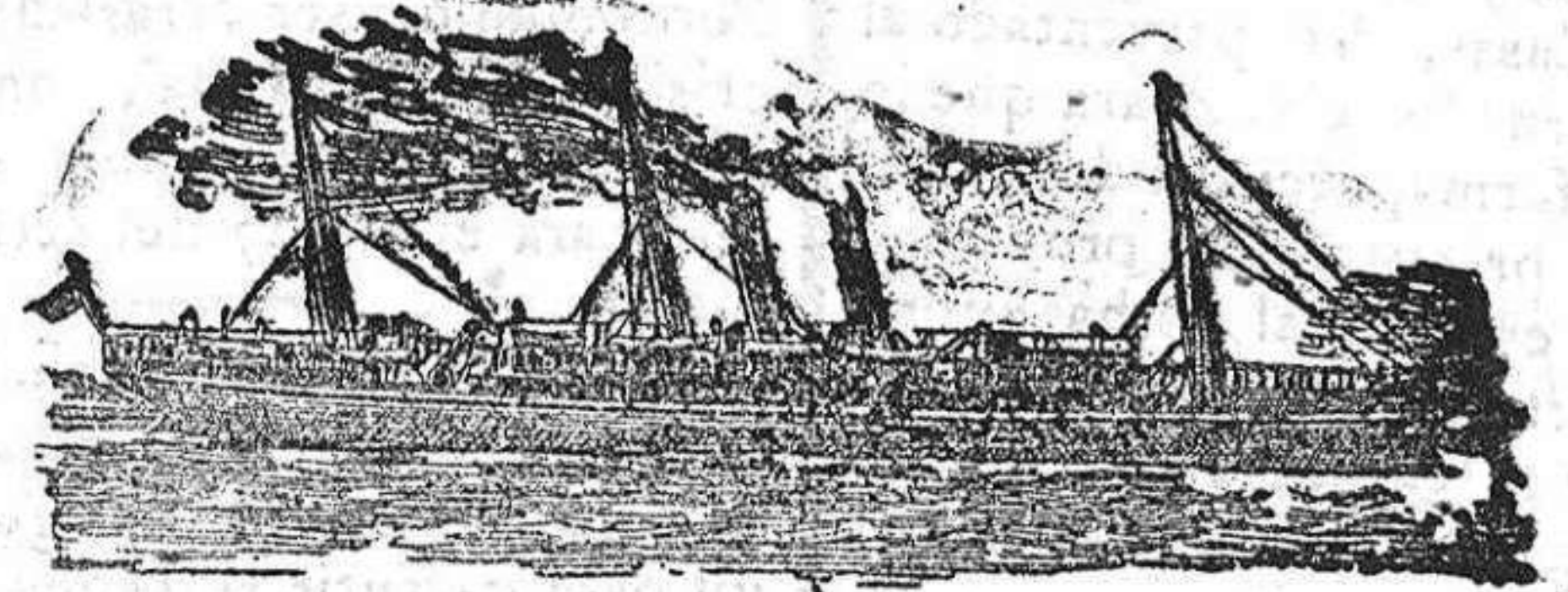
Velocipetos de precisión 1896. Soberbio monumento. Catálogos ilustrados gratis.—EXPORTACION. 150

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 5 de noviembre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NYLE.

El día 19 de noviembre de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 27 de noviembre de 1905 saldrá de Vigo, para Montevideo y Buenos Aires, directamente, el magnífico vapor correo PARANA.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de noviembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 16 de noviembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 23 de noviembre de 1905 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor THAMAS.

Linea directa desde Vigo a la Isla de Cuba.

Para la Habana y Santiago de Cuba saldrá de Vigo, directamente el 25 de noviembre el magnífico vapor SEVERN.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, e agitando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 12 a 10, y a la Habana 11 días.

Estos vapores que hacen los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrecen excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los señores se les da ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear en la Agona de Vigo el día antes de salir del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Uní o sub-agentes en el distrito de Madrid, don Francisco Pó ez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos. En C. r. i. Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN. NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad) DE

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Castello, número 0; resño, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

Macarrones.—Macarroneillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4; galeó; (largo ó cortado).

Formas planas.—Pallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdid, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

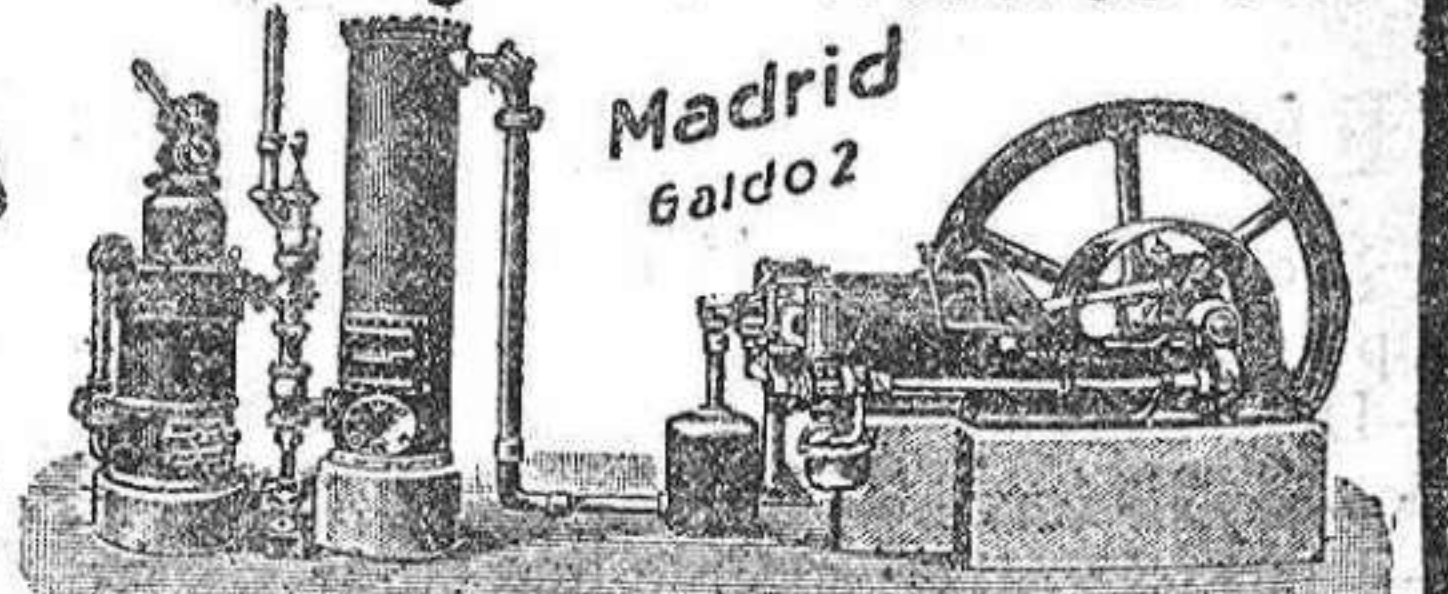
GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los

LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la más antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente a la construcción de motores y aparatos de gas.



Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO.

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 149 céntimos por caballo hora.

GAS POBRE la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Gineva 1892 y Chicago 1893.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.